

Expediente n.º: 6792/2024.

Procedimiento: Contrataciones.

Asunto: Contrato de obras. Ayudas para el apoyo a Mercados, Zonas Urbanas Comerciales, Comercio no sedentario y Canales de Comercialización, Nº expediente: MS-010000-2023-141. Actuación para la “Modernización y digitalización para la sostenibilidad del comercio local de Arcena”. Concepto financiable: Gastos referidos a transformación del punto de venta. Actuación: **“Mejora y adecuación de la Plaza de Abastos a la actividad comercial”**.

ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./D^a. _____, con NIF n.º _____, en nombre propio/en representación de _____, con CIF/NIF n.º _____, y con domicilio a efectos de notificación en _____, entidad que [SI] [NO] cumple las condiciones de PYMES, al objeto de participar en este procedimiento de contratación, vistos los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- a) Que el firmante ostenta la representación de la entidad que presenta la oferta, que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, en relación a la capacidad de obrar, solvencia económica, financiera y técnica o profesional o, en su caso, la clasificación correspondiente, que cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad y que no está incurso en prohibición de contratar con la Administración de las previstas en el artículo 71 de la Ley de Contratos del Sector Público.
- b) Que el objeto de la entidad está comprendido dentro de los fines del presente Contrato.
- c) Que se integra la solvencia por medios externos:
 - Si, existiendo el compromiso de presentar la documentación a la que se refiere el artículo 75.2 LCSP y obligándose a ello en caso de resultar adjudicatario.
 - No.
- Que, a efectos de aplicar a este procedimiento de licitación, caso de ser necesario, lo previsto en el artículo 149.3 de la LCSP, en relación a la presentación de ofertas por empresas pertenecientes a un mismo grupo, en el sentido del artículo 42.1 del Código de Comercio, manifiesta (marcar con X lo que proceda):
 - No encontrarse vinculada con ninguna empresa.



Ser empresa vinculada, por encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42.1 del Código de Comercio, presentándose a la licitación las siguientes empresas:

Ser empresa vinculada, por encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42.1 del Código de Comercio, no presentándose a esta licitación ninguna de las empresas con las que existe dicha vinculación.

- Que se trata de empresa extranjera:

Si, y me someto a la jurisdicción de los Juzgado y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderles.

No.

- Que la empresa a la que representa, en caso de estar obligada a ello:

Cumple con la obligación de que, al menos, el 2% de la plantilla contratada sean trabajadores/as con discapacidad, establecida por el art. 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Cumple las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de los trabajadores con discapacidad.

- Que la empresa a la que representa cumple con las disposiciones vigentes en materia laboral y social.

- Que la empresa a la que representa:

Emplea a más de 100 trabajadores y cumple con lo establecido en el apartado 2 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.

Emplea a 100 o menos trabajadores y en aplicación del convenio colectivo aplicable, cumple con lo establecido en el apartado 3 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.

En aplicación del apartado 5 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la empresa no está obligada a la elaboración e implantación del plan de



igualdad.

- Hallarse al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, sin perjuicio de que la justificación acreditativa de este requisito, en caso de que vaya a resultar adjudicatario, la acredite en un plazo de cinco días, mediante la presentación de los correspondientes certificados, de conformidad con los artículos 13 a 16 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Que dispongo de una dirección de correo electrónico “habilitada” para efectuar las notificaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional decimoquinta de la LCSP:

- Que me comprometo a presentar la documentación justificativa de lo anterior, en caso de estar incluido en la propuesta de adjudicación.
- Que declaro conocer que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 69.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a esta declaración responsable o la no presentación ante este Ayuntamiento de la documentación que sea, en su caso, requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

Fecha y firma de la persona licitadora.

ANEXO II DECLARACIÓN RESPONSABLE UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS



D./D^a. _____, con DNI n.º _____, en nombre propio/en representación de _____, y D. _____, con DNI n.º _____ en nombre propio/representación de _____, con CIF n.º _____, enterados de este expediente de licitación, vistos los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares,

DECLARAMOS BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD:

- Que, en caso de resultar adjudicatarios/as del contrato, procederemos a constituir una Unión Temporal de Empresas, de conformidad con el art. 69 de la LCSP, y formalizarla en Escritura Pública.

Fecha y firmas.

ENTIDAD	ENTIDAD	ENTIDAD
D. _____ con % participación....	D. _____ con % participación....	D. _____ con % participación....
Fdo.: _____	Fdo.: _____	Fdo.: _____

ANEXO III PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./D^a. _____, con DNI n.º _____, mayor de edad, con domicilio en _____, teléfono _____ y dirección de email habilitada _____, actuando en nombre (propio o de la empresa a que represente), manifiesta que, enterado/a del contenido de este expediente de contratación y conforme con todos los



requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar este expediente de contratación, promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Aracena (Huelva), de sus Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares y Anexos y demás documentos contractuales, se compromete a asumir el cumplimiento del citado contrato por el precio de _____ €, más el I.V.A. procedente.

Haciendo constar, expresamente, que se compromete a la ejecución de este expediente de contratación con sujeción estricta al contenido literal de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y Anexos y demás documentos contractuales Particulares, que conoce y acepta plenamente.

Lugar, fecha y firma de la persona proponente.

